

AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL

AUDITORIA BALANCE DE LA HACIENDA AÑO 2018



AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL

AUDITORIA BALANCE DE LA HACIENDA AÑO 2018

ANA CRISTINA JARAMILLO GUTIERREZ Contralora Municipal

GILDARDO ARLEN CANO LÓPEZ Director de Planeación y Control Fiscal

MARIA LUCIA PEREZ PATIÑO Coordinadora Área Evaluación Financiera

Conmutador: (576) 8843988. Fax: (576) 8848746 www.contraloriamanizales.gov.co - contraloria@contraloriamanizales.gov.co NIT 800.101.441-0

Dirección: Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas, pisos 5 y 9



CONTENIDO DEL INFORME

		Página
1.	PRESENTACIÓN	5
2.	ALCANCE DE LA AUDITORÍA	6
3.	LIMITACIONES EN EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA AL BALA	NCE 6
4.	COBERTURA	6
5.	RESULTADOS	9
5.1	. Estados Financieros consolidados	9
5.2	2. Sobreestimaciones y subestimaciones	12
5.3	B. Opinión a los Estados Financieros Consolidados año 2018	12
6.	SITUACIONES DE IMPACTO	16
7.	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	18
7.1	. Municipio de Manizales	18
7.2	2. Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Manizales	19



Manizales, 5 de Agosto de 2019

Doctor JOSE OCTAVIO CARDONA LEON Alcalde Municipio de Manizales

Doctora
OLGA LUCIA GÓMEZ GÓMEZ
Secretario de Despacho
Secretaria de Hacienda
Manizales

Cordial saludo,

La Contraloría General del Municipio de Manizales, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, realizó **AUDITORIA BALANCE DE LA HACIENDA AÑO 2018,** en la cual se consolidaron los Estados Contables del Municipio de Manizales y el Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Manizales Infi-Manizales a diciembre 31 de 2018, con el fin dictaminar sobre la razonabilidad de los mismos y conceptuar sobre la calidad del Sistema de Control Interno Contable.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas y procedimientos de auditoria establecidos en la Guía de Auditoría Territorial adoptada por Contraloría Municipal mediante Resolución No. 037 de enero 22 de 2013, en la cual se determinan normas de auditoría del proceso auditor coherentes con normas de auditoría general aceptadas, para la aplicación de los sistemas de control fiscal contenidos en la Ley 42 de 1993; por lo tanto, requirió acorde con ellas, normas de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría General del Municipio.

Igualmente, es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados contables de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y prescritos por la Contaduría General de la Nación.

Dirección: Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas, pisos 5 y 9

Conmutador: (576) 8843988. Fax: (576) 8848746

 $www.contraloriamanizales.gov.co - \frac{contraloria@contraloriamanizales.gov.co}{NIT\,800.101.441-0}$



Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para el cumplimiento de la misión institucional y para la preparación y presentación de los estados contables, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las cuentas materialmente representativas en la información contable del Municipio de Manizales y del Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Manizales Infi-Manizales que soportan la gestión del proceso y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento de los mecanismos de control interno contable.

Los estudios y análisis se encuentran documentados en papeles de trabajo, que reposan en los archivos de la Contraloría General del Municipio de Manizales.

1. PRESENTACIÓN

La Contraloría General del Municipio de Manizales, conforme a lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 42 de 1993 y atendiendo directrices de la Auditoria General de la República, presenta los resultados de la Auditoría al Balance consolidado de la Hacienda del Municipio de Manizales, mediante la evaluación de los Estados financieros.

La auditoría al balance general tiene por objeto vigilar que la contabilidad financiera de las entidades públicas refleje la realidad de sus activos, pasivos y patrimonio, ingresos y gastos; verificando que en el reconocimiento de los mismos se cumplan los principios, normas y procedimientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública.

Los recursos públicos representados en bienes, derechos y valores provenientes de impuestos, tarifas, transferencias, donaciones, participaciones, aportes, partes de capital, venta de bienes y servicios a precios de mercado y no mercado, y los definidos en las normas y disposiciones legales; una vez son aplicados, transformados y acumulados representan el patrimonio público.

El balance de la Hacienda es también referido como el balance general consolidado, donde se presenta la situación financiera, económica, social y ambiental del Municipio de Manizales.

Los objetivos de la información contable pública están orientados entre otros, a determinar el patrimonio público y tomar decisiones tendientes a optimizar la gestión

Dirección: Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas, pisos 5 y 9



eficiente de los recursos y el mantenimiento del patrimonio, con fin de que se logre un impacto social positivo en la comunidad.

La auditoría adelantada por la Contraloría General del Municipio de Manizales, se realizó a través de un análisis metódico a los registros y operaciones que respaldan los saldos contables mediante la aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento soportada en técnicas de auditoría, en las que se incluye la evaluación de control interno contable, con el fin de establecer que los procedimientos de control conduzcan a garantizar la producción de información con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad.

2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría a que se refiere el presente informe consolidó los estados financieros presentados a diciembre de 2018, por las siguientes Entidades:

- Municipio de Manizales.
- Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Manizales "Infi-Manizales".

Los conceptos consolidados y que hacen parte del presente informe fueron tomados de las siguientes auditorias:

Auditoria modalidad especial 3.01-2019 Municipio de Manizales Auditoria modalidad especial 3-10-2019 Infi-Manizales

3. LIMITACIONES EN EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA AL BALANCE

No se presentaron limitaciones en el desarrollo del proceso auditor, pero debemos mencionar que la Contraloría tiene limitaciones en el desarrollo de este tipo de auditorías, por tener poca disponibilidad en la planta de personal de contadores públicos, lo que no permite mostrar mayor cobertura.

4. COBERTURA

Rangos de cobertura	Criterios de calificación
91 - 100%	Excelente
81 - 90%	Buena
51 - 80%	Regular
31 - 50%	Mala
1 - 30%	Deficiente

Dirección: Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas, pisos 5 y 9

Conmutador: (576) 8843988. Fax: (576) 8848746



La cobertura para el año 2018 fue:

	 ENTIDADES OBJETO E CONTROL			
ENTIDADES Y/0 EMPRESAS	AÑO 2018	AC1	TIVOS AUDITADOS	PARTICIPACIÓN
EMPRESA AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	\$ 235,455,124,867			
MUNICIPIO DE MANIZALES	\$ 1,278,574,447,207	\$	1,278,574,447,207	50%
ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES	\$ 7,115,907,111			
ASSBAASALUD E.S.E.	\$ 13,322,155,073			
EMPRESA DE RENOVACION URBANA DE				
MANIZALES LTDA	\$ 6,377,826,025			
EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD EMSA	\$ 7,869,031,516			
HOSPITAL DE CALDAS E.S.E.	\$ 71,323,622,007			
HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO E.S.E.	\$ 29,160,738,553			
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	\$ 2,273,146,512			
INFI-MANIZALES	\$ 757,644,020,361	\$	757,644,020,361	29%
INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES	\$ 89,680,446,930			
PEOPLE CONTACT S.A.S.	\$ 22,552,223,618			
SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTE DE MANIZALES S.A.	\$ 42,231,573,450			
INFOTIC S.A.	\$ 12,128,854,640			
CENTRO RECEPCIÓN DE MENORES	\$ 494,764,631			
TOTAL ACTIVOS	\$ 2,576,203,882,500	\$	2,036,218,467,568	79%

Fuente, Información reportada al SIA. formato_201901_f01b_cgmm_estado_de_situacion_financiera.xlsx

Los sujetos de control en el año 2018 reportaron activos por DOS BILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS QUINIENTOS PESOS (\$2.576.203.882.500) M/CTE, y los activos auditados en el Balance de la Hacienda ascendieron a DOS BILLONES TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$2.036.218.467.568) que equivalen al 79% del total de activos.

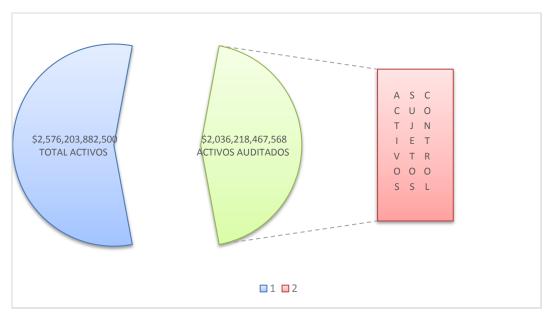
La cobertura de los activos auditados fue del 79%, porcentaje que se ubica en el rango de (51-80%).

Los activos evaluados del Municipio de Manizales ascendieron \$1.278.574 billones y representaron el 50% y el Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Manizales Infi-Manizales reflejó activos por \$ \$757.644 millones y significaron el 29%.

Dirección: Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas, pisos 5 y 9

Conmutador: (576) 8843988. Fax: (576) 8848746







[•] Dirección: Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas, pisos 5 y 9

 $www.contraloriamanizales.gov.co - {\color{red} contraloria@contraloriamanizales.gov.co} \\ NIT 800.101.441-0 \\$

Conmutador: (576) 8843988. Fax: (576) 8848746



5. RESULTADOS

Estados Financieros consolidados. 5.1.

Código	Grupo y/o Cuenta	Balance Consolidado Año 2016	Balance Consolidado Año 2017	Balance Consolidado Año 2018	% Part.	Análisis Financiero Variación Relativa	Municipio de Manizales Año 2018	Infi- Manizales Año 2018
1	ACTIVOS	1,807,397,251	1,870,148,133	2,036,218,467		9%	1.278.574.447	757,644,020
	ACTIVO CORRIENTE	550,695,075	581,454,604	197,024,389		-66%	166,784,131	30,240,258
11	EFECTIVO	165,734,347	164,868,011		0%	-100%	1.278.574.447	, ,
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	14,266,084		155,688,209	8%		135,524,991	20,163,218
13	RENTAS POR COBRAR	77,702,284	69,843,635		0%	-100%		
13	CUENTAS POR COBRAR	16,945,053	21,226,840	40,273,237	2%	90%	30,196,197	10,077,040
14	DEUDORES	143,862,589	141,578,340		0%	-100%		
14	PRÉSTAMOS POR COBRAR	255,004	3,516,906		0%	-100%		
15	INVENTARIOS	1,806,342	1,498,094		0%	-100%		
19	OTROS ACTIVOS	183,904,288	178,922,777	1,062,943	0%	-99%	1,062,943	
	ACTIVO NO CORRRIENTE	1,256,702,176	1,288,693,529	1,839,194,078		43%	1.111.790.316	727,403,762
12		170,547,981	172,063,552	183,335,802	9%	7%	403,007	182,932,795
13	RENTAS POR COBRAR	0	0		0%	2=40/		
13	CUENTAS POR COBRAR	3,406	9,083,441	33,997,866	2%	274%	21,024,365	12,973,501
14	DEUDORES	90,781,034	0		0%	1000/		
14	PRÉSTAMOS POR COBRAR		8,851,299	******	0%	-100%		
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	560,842,833	709,293,857	662,919,615	33%	-7%	246,158,486	416,761,129
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	238,884,184	240,247,478	609,449,010	30%	154%	609,449,010	
19	OTROS ACTIVOS	195,642,738	149,153,902	349,491,785	17%	134%	234,755,448	114,736,337
	PASIVOS	509,933,781	571,599,637	889,569,980		56%	810,687,649	78,882,331
2	PASIVO CORRIENTE	145,422,075	173,675,963	71,270,675		-59%	54,731,545	16,539,130
21	OPERACIONES DE LA BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS	3,961,855			0%			
23	PRÉSTAMOS POR PAGAR	19,019,235	18,010,917	10,377,051	1%	-42%		10,377,051
24	CUENTAS POR PAGAR	79,887,933	102,487,769	47,083,623	2%	-54%	44,980,891	2,102,732
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	5,455,142	5,083,530		0%	-100%		
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1,398,082	1,678,633	9,232,411	0%	450%	8,856,257	376,154
26	OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS	54,782			0%			
27	PASIVOS ESTIMADOS	25,762,153	32,159,700		0%	-100%		
27	PROVISIONES		1,623,868		0%	-100%		
29	OTROS PASIVOS	9,882,892	12,631,546	4,577,590	0%	-64%	894,397	3,683,193
	PASIVO NO CORRIENTE	364,511,707	397,923,674	818,299,305		106%	755,956,104	62,343,201
23	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E IINSTRUMENTOS DERIVADOS	52,973,585	70,563,998		0%	-100%		
23	PRÉSTAMOS POR PAGAR	100,964,680	106,767,654	104,780,101	5%	-2%	81,361,002	23,419,099
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	37,793,661	,	10 1,1 00,101	0%		01,001,002	20,410,000
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		36,655,000	610,518,347	30%	1566%	573,494,245	37,024,102
27	PASIVOS ESTIMADOS	140,847,667	147,219,212	, ,	0%	-100%	., . ,	, , ,
27	PROVISIONES	36,344	1,900,000	50,297,796	2%	2547%	48,397,796	1,900,000
29	OTROS PASIVOS	31,895,769	34,817,810	52,703,061	3%	51%	52,703,061	, ,
	PATRIMONIO	1,297,463,470	1,298,548,496	1,146,648,487		-12%	467,886,798	678,761,689
31	HACIENDA PÚBLICA	520,475,696	506,177,036	467,886,798		-8%	467,886,798	, . , . ,
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	662,172,044		678,761,689			,,	678,761,689
32	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	792,371,460	792,371,460			-100%		, , ,

Dirección: Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas, pisos 5 y 9 Conmutador: (576) 8843988. Fax: (576) 8848746



Código	Grupo y/o Cuenta	Balance Consolidado Año 2016	Balance Consolidado Año 2017	Balance Consolidado Año 2018	% Part.	Análisis Financiero Variación Relativa	Municipio de Manizales Año 2018	Infi- Manizales Año 2018
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,807,397,251	1,870,148,133	2,036,218,467		9%	1,278,574,447	757,644,020
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS							
81	ACTIVOS CONTINGENTES	57,842,684	80,064,309	44,935,881		-44%	44,935,881	0
83	DEUDORES DE CONTROL	8,030,782	38,386,780	20,928,313		-45%	15,630,643	5,297,670
89	DEUDORAS POR CONTRA	-60,566,525	-118,451,089	-65,864,195		-44%	-60,566,525	-5,297,670
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS							
91	PASIVOS CONTINGENTES	400,596,085	414,029,409	200,372,889		-52%	197,993,770	2,379,119
93	ACREEDORAS DE CONTROL	99,899,024	68,621,255	19,453,340		-72%	19,453,340	0
99	ACREEDORAS POR CONTRA	-500,495,109	-481,651,664	-215,067,991		-55%	-217,447,110	2,379,119

Los activos consolidados en el balance de la hacienda para el año 2018 sumaron DOS BILLONES TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$2.036.218.467.568).

Los activos corrientes consolidados más importantes se obtuvieron de los Depósitos en Instituciones financieras, con un valor de \$155.688 millones y una representación Del 8%.

En el activo no corriente las cuentas más representativa se derivaron del grupo Propiedad planta y equipo con un valor de \$662.920 millones y un porcentaje del 33%, los bienes más representativos en este grupo los presentó Infi-Manizales al presentar un valor de \$416.716 millones, originados en los bienes entregados en concesión a Aguas de Manizales, Central de Sacrificio y Centro Galerías Plaza de Mercado y las inversiones en el Aeropuerto del Café reflejadas como Construcciones en curso

Por otra parte el Municipio de Manizales, reflejó por este concepto bienes por valor de \$246.158 millones, representados en los terrenos por lotes urbanos y rurales, edificaciones por casas, oficinas, locales, colegios y escuelas, parqueaderos y garajes e instalaciones deportivas y recreaciones.

Los Activos Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales, sumaron \$609.449 millones, significando el 30%, con un incremento del 154% para el año 2018, estos bienes están representados en Bienes en construcción, Red de carreteras, Vías urbanas, Avenidas, puentes, Plazas, Parques recreacionales, Ecoparques, Zonas verdes, Zonas de protección, Parqueaderos públicos. El incremento en este activo se causó por los ajustes originados en el proceso de depuración de los bienes de la Entidad, para dar cumplimiento a los requerimientos legales del nuevo marco normativo (NICSP).

El grupo de Otros activos con un valor de \$1.062 millones, tuvo una representación en el activo corriente del 17% y una disminución respecto a lo reflejado en el año 2017 del 99%, su saldo se obtuvo de los anticipos entregados a contratista y

Dirección: Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas, pisos 5 y 9



pendientes de legalizar al finalizar el año fiscal; el comportamiento se originó en los ajustes que se dieron con la aplicación del nuevo marco normativo NICSP.

Este grupo, en el activo no corriente reflejó un valor significativo de \$349.492 millones, que significó el 8% en el total de activos, con un incremento respecto a lo reflejado en el año anterior (2017) del 134%, su saldo está representado en las cuentas "Plan de Activos para Beneficios Postempleo" (nueva cuenta del catálogo de cuentas), en la cual se maneja el Encargo Fiduciario de la reserva actuarial del Fonpet y la cuenta Recursos entregados en Administración por el Convenio Concurrencia con el Sector Salud, el incrementó se originó en los ajustes que se dieron con la aplicación del nuevo marco normativo NICSP por parte del Municipio de Manizales.

Infi-Manizales en este grupo de activos reflejó los recursos entregados en administración a la fiduciaria la Previsora para el Macropoyecto San José y las Propiedad en inversión que tiene en arrendamiento.

El Pasivo consolidado para el año 2018 sumó \$889.570 millones; las mayores obligaciones en el corto plazo se derivaron de las Cuentas por pagar, con una representación del 2% y originadas en conceptos como Adquisición de bienes y servicios, Recursos a favor de terceros, Suscripciones de acciones y Descuentos por nómina.

En el pasivo no corriente los compromisos se derivaron de los Beneficios a empleados con un valor de \$610.518 millones y una representación del 30%. Así mismo las obligaciones por Préstamos por pagar reflejaron un valor importante de \$104.780 millones, con una participación del 5%.

Los conceptos que comprende la cuenta Beneficios a empleados, corresponden a Pensiones y Cálculo actuarial. El Municipio por estos conceptos a diciembre de 2018 reflejó un valor de \$560.600 millones y el Instituto de Financiamiento Infi-Manizales \$35.651 millones.

El patrimonio consolidado para el año 2018 sumó UN BILLÓN CIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCEINTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL (\$1.146.648.487) PESOS, el mayor patrimonio lo presentó Infi-Manizales con un valor de \$ 678.762 millones y el Municipio de Manizales reflejó \$ 467.887 millones.



5.2. Sobreestimaciones y subestimaciones

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	SOBRESTIMACIONES	SUBESTIMACIONES
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES		
1110	FINANCIERAS	705,413	936,581
	IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA		
	FUENTE Y ANTICIPOS DE		
1305	IMPUESTOS	6,855,839	36,072,983
	CONTRIBUCIONES TASAS E		
1311	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		2,074,745
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		2,391,107
	DETERIORO ACUMULADO DE		
1386	CUENTAS POR COBRAR (CR)		128,471
1640	EDIFICACIONES		1,665,506
	BIENES DE USO PÚBLICO EN		
1710	SERVICIO	11,651,859	
	TOTALES	19,213,111	43,269,392

TOTAL SALVEDADES	62,482,502
TOTAL ACTIVOS	2,036,218,467
% SALVEDADES	3%

Las valoraciones realizadas revelaron sobreestimaciones por \$19.213 millones y subestimaciones por \$43.269 millones en diferentes cuentas del activo, dichas inconsistencias representaron el 3% de los activos y afectaron la confiabilidad de la información contable reportada en los estados financieros a diciembre de 2018.

5.3. Opinión a los Estados Financieros Consolidados año 2018.

Es responsabilidad de los representantes legales de las entidades consolidadas el contenido de la información suministrada y analizada por la Contraloría General del Municipio de Manizales.

La fiabilidad de la información contable fue valorada mediante el análisis de las cuentas que mostraron una materialidad e importancia respecto a los activos y pasivos presentados en los estados financieros por el Municipio de Manizales a diciembre de 2018, así como aquellas que fueron objeto de ajuste contable en el proceso de implementación de la NICSP.

Las cuentas evaluadas correspondieron a Depósitos en Instituciones Financieras, Impuesto por cobrar vigencia actual por predial; Industria y comercio; Avisos y tableros; Circulación y tránsito; sobretasa bomberil y Impuesto sobre telégrafos y

Conmutador: (576) 8843988. Fax: (576) 8848746

 $www.contraloria manizales.gov.co - \underline{contraloria@contraloriamanizales.gov.co} \\$

NIT 800.101.441-0

[•] Dirección: Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas, pisos 5 y 9



teléfonos urbanos, Impuesto por cobrar vigencia anterior por predial; Industria y comercio; Avisos y tableros; Circulación y tránsito; sobretasa bomberil y Impuesto sobre telégrafos y teléfonos urbanos, Multa de circulación y tránsito vigencia actual y vigencia anterior, Otras cuentas por cobrar por recuperaciones; cuotas partes; indemnizaciones, fiduprevisora; aportes patronales educación, Deterioro acumulado de impuestos por cobrar, Terrenos, Construcciones en curso, Edificaciones, Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción, Bienes de uso público en servicio, Plan de activos para beneficios post-empleo, Beneficios a los empleados a corto plazo por cesantías retroactivas, Beneficios post-empleo pensiones por cuotas partes pensiones, cálculo actuarial pensiones, calculo actuarial de cuotas partes de pensiones, Provisiones por litigios y demandas.

Igualmente se evaluaron Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial, Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial, Deterioro Acumulado de inversiones (Cr), Otras cuentas por cobrar, Préstamos concedidos, Deterioro acumulado de cuentas por cobrar, Avances y anticipos entregados, Recursos entregados en administración, Propiedades de inversión, Financiamiento interno de largo plazo, Retención en la fuente e impuesto de timbre, Otras cuentas por pagar, Otros ingresos – Financieros -, Ingresos Diversos, Otros ingresos diversos, Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas, Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones y provisiones, Transferencias y subvenciones y Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas.

En las revisiones realizadas se advirtieron inconsistencias que generaron sobreestimaciones y subestimaciones que afectaron la razonabilidad y confiabilidad en las cifras reportadas en los estados financieros consolidados. Como:

Depósitos en Instituciones financieras:

El balance de la hacienda presentó a diciembre de 2018 en el grupo efectivo un valor de \$155.688 millones, los cuales corresponden a los recursos de liquidez inmediata representados en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

En la revisión de los saldo iniciales en convergencia, se realizaron ajustes por compensación, contraviniendo los principios de la contabilidad pública como es de "**No compensación**" que establece "no se reconocen ni se presentan partidas netas como efecto de compensar activos..", El Municipio reportó "Ajuste por convergencia débito" por \$205 millones y "Ajuste por convergencia crédito" por \$124 millones, la violación de este principio generó sobreestimación y subestimación, afectando la confiabilidad del saldo reportado por este activo.

Dirección: Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas, pisos 5 y 9

[•] Conmutador: (576) 8843988. Fax: (576) 8848746



Las conciliaciones bancarias presentadas a diciembre de 2018, reportaron valores por reconocer y ajustar en el proceso contable, los cuales corresponden a ingresos obtenidos en el recaudo de las rentas, dichos valores aumentan y disminuyen los saldos auxiliares y generaron sobreestimaciones y subestimaciones que afectan la confiabilidad de este activo a diciembre de 2018.

Los valores reflejados en la conciliación bancaria como "partidas que aumentan el saldo en el auxiliar", generaron una subestimación por \$811 millones en la cuenta Depósitos en instituciones financieras.

Los valores reportados en la conciliación bancaria como "partidas que disminuyen el saldo en el auxiliar" generaron una sobreestimación por \$500. millones en la cuenta Depósitos en instituciones financieras.

Impuestos Retención en la Fuente y Anticipos de Impuestos

El balance de la hacienda presentó a diciembre de 2018 en el grupo la Cuentas por Cobrar un saldo de \$ 74.271 millones, el cual representa los derechos adquiridos por las entidades consolidadas en desarrollo de sus actividades de los cuales se espera a futuro la entrada de flujo financiero fijo o determinable a través del efectivo, equivalente al efectivo y otros instrumentos.

En abril de 2018 el Municipio de Manizales reportó a la Contaduría General de la Nación mediante el formulario CGN2015_001_SI_CONVERGENCIA los saldos iniciales obtenidos a enero de 2018 en aplicación del marco normativo.

En dicho reporte las subcuentas por Impuesto por Cobrar vigencia actual por Predial unificado, Industria y comercio, Circulación y tránsito, Telégrafos y teléfonos urbanos y Sobretasa bomberil, registraron "ajustes por convergencia crédito" por un valor de \$39.668.264.338, ajustes que fueron determinados a partir de la comparación entre la información que reportaban el sistema de información SITU y el aplicativo contable del AS 400, sin existir previamente un proceso de depuración y saneamiento como lo indicaba la norma contable, el aplicación de estos ajustes generó incertidumbre sobre las información reportadas por estos activos a diciembre de 2018.

De otra parte en el proceso de validación de la información reportada a diciembre de 2018 en las Cuenta por cobrar por vigencia actual y vigencia anterior de los Impuestos Predial, Impuesto de industria y comercio, Impuestos de circulación y tránsito, Impuesto sobre teléfonos y telégrafos y Sobretasa bomberil, se observaron Sobrestimaciones por \$1.331 millones y subestimaciones por \$1.990 millones, las diferencias en la información contable presentada a diciembre de 2018 afectó la confiabilidad del saldo reflejado por este activo.

Dirección: Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas, pisos 5 y 9



El Municipio presentó a diciembre de 2018, por la cuenta Otras cuentas por cobrar un saldo de \$ 5.104 millones, en el cual están representados los derechos adquiridos por el Municipio de Manizales en desarrollo de sus actividades de los cuales se espera a futuro la entrada de flujo financiero fijo o determinable a través del efectivo, equivalente al efectivo y otros instrumentos.

El Municipio de Manizales reportó a la Contaduría General de la Nación mediante el formulario CGN2015_001_SI_CONVERGENCIA los saldos iniciales obtenidos a enero de 2018 en aplicación del nuevo marco normativo, en dicho reporte la subcuenta Otras cuentas por cobrar, reflejó ajustes por convergencia crédito por valor de \$2.391 millones, sin adelantar un proceso de de depuración o saneamiento que demostrara la incertidumbre de dichos valores, el ajuste por eliminación afectó la razonabilidad del saldo reportado por este activo y generó una subestimación.

El Municipio de Manizales presentó a diciembre de 2018 por la cuenta "Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)", un valor de \$28.356 millones, el cual representa el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Las validaciones realizadas al saldo reportado por la cuenta Deterioros acumulados a enero de 2018 y diciembre de 2018, reflejaron diferencias por \$238 millones, estas inconsistencias en la información contable afectaron la confiabilidad del saldo reportado al generar una subestimación.

Propiedad Planta y Equipo

El balance de la hacienda presentó a diciembre de 2018 en el grupo Propiedad Planta y Equipo un valor de \$ 662.920 millones, el cual representan activos tangibles empleados para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. También incluye las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

En las valoraciones realizadas se pudo establecer que Infi-Manizales no tiene registrados dentro de la propiedad planta y equipo, los inventarios adquiridos por la Asociación Cable Aéreo para la línea 1 del Cable Aéreo, de la cual es propietario, los cuales ascienden a \$1.665.505.759; lo anterior conduce a una subestimación de la propiedad planta y equipo del Instituto en dicho valor.



> Bienes de beneficio y uso público en servicio

El Municipio de Manizales reportó a diciembre de 2018 por la cuenta "Bienes de beneficio y uso público en servicio" un valor de \$510.194 millones, en el cual están representados los activos para el uso, goce y disfrute de la colectividad.

Las validaciones realizadas al saldo reportado por la subcuenta Otros bienes de uso público en servicio por red de semaforización, revelaron diferencias entre el valor que reporta el mayor y balance y el aplicativo de bienes inmuebles por \$1.556 millones, lo cual generó una subestimación en este activo afectando la razonabilidad del saldo refleiado.

En la cuenta Bienes de Uso Público en Servicio, se observó que se reportaron por concepto de Terrenos pendientes por legalizar la suma de \$10.095 millones, los cuales corresponden a 811 predios, que representan zonas verdes, parques, zonas de protección, separadores viales, taludes, perfiles viales, romboys, polideportivos, la falta de adelantan acciones administrativas tendientes lograr su legalización y la debida clasificación contable de esta información afectó la razonabilidad del saldo reportado por este activo.

Las inconsistencias en las diferentes cuentas del activo y pasivo, reflejaron incumplimiento de las características fundamentales de la información financiera como el de relevancia y representación fiel, de igual manera no se cumplen características cualitativas de mejora como es la verificabilidad.

En nuestra opinión excepto por lo expresado en los párrafos precedentes el balance de la, presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, de conformidad con las normas y principios de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación, motivo por el cual, atendiendo los criterios aplicados por la Contraloría General del Municipio de Manizales, y en consideración a que la sumatoria de los errores o inconsistencias equivalen al 3% del total de los activos, se emite **DICTAMEN CON SALVEDAD.**

SITUACIONES DE IMPACTO.

6.1. Riesgo en prescripción de la cartera del Municipio de Manizales

Concepto tomado de la auditoria integral en la modalidad especial 3.01-2019,

La cartera reportada a diciembre de 2018 por el Impuesto Predial, Impuesto de Industria y Comercio. Avisos y tableros, Impuesto de Circulación y tránsito. Sobretasa Bomberil, Impuesto sobre telégrafos y Teléfonos Urbanos, y Otras

Dirección: Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas, pisos 5 y 9 Conmutador: (576) 8843988. Fax: (576) 8848746

www.contraloriamanizales.gov.co - contraloria@contraloriamanizales.gov.co



multas, presentó un alto de riesgo por prescripción, toda vez que se observaron deudas superiores a cuatro (4) años, sin mostrar avances importantes en su recuperación, los valores de esta cartera ascienden a:

	VALOR DE CARTERA A DICIEMBRE DE
CONCEPTO CARTERA	2018 MAYOR > 4 AÑOS
IMPUESTO PREDIAL	2,037,858,885
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	914,370,833
IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS	211,322,808
IMPUESTO DE CIRCULACIÓN Y TRÁNSITO	43,373,310
SOBRETASA BOMBERIL	14,945,250
IMPUESTO SOBRE TELEGRÁFOS Y TELEFONOS URBANOS	598,903,884
OTRAS MULTAS	287,245,328.61
CARTERA EN RIESGO	4,108,020,299

De igual manera la cartera por multas de tránsito superior a un (1) año, reflejó un alto valor y un riesgo en su recuperación, la cual ascendió a:

	VALOR DE CARTERA A DIC DE 201	
CONCEPTO CARTERA	MAYOR > 1 AÑO	
MULTAS DE TRÁNSITO	4,416,638,424	

El sistema Integrado de información SITU, mediante el cual se realiza la liquidación y cobro de los impuestos municipales, presenta deficiencias en el estado de cuenta del contribuyente, al reflejar información confusa que no da claridad sobre el valor por cobrar al contribuyente y además genera incertidumbre, sobre el valor calculado por dicha cartera.

6.2. Riesgo en el proceso de la información financiera por la falta de integralidad de los sistemas de información aplicados en el proceso financiero.

Concepto tomado de la auditoria integral en la modalidad especial 3.10-2019,

"Para el manejo de la información financiera, la entidad cuenta con un software llamado Apoteosys de Heinsohn, el cual se compone de los módulos de contabilidad, tesorería, presupuesto y bienes. El proceso de nómina se maneja en el aplicativo Aurora de Heinsohn pero no se encuentra integrado con contabilidad.

En cuanto a los créditos otorgados por la InfiManizales tanto a la administración central como entes descentralizados, estos se manejan en hoja de cálculo y de ello se lleva un adecuado control, enviando comunicados con anticipación al vencimiento de cuotas. Es permanentemente conciliado con contabilidad. No

Dirección: Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas, pisos 5 y 9



obstante, lo anterior, se considera que al no estar en interface con contabilidad, se genera algún tipo de riesgo en el registro de esta información".

7. EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

La evaluación del control interno contable se hace con el propósito de determinar la efectividad de los procedimientos de control implementados, determinando la eficacia, eficiencia y economía de las actividades de control en la prevención y monitoreo del riesgo.

7.1. Municipio de Manizales

Concepto tomado de la auditoria con enfoque integral en la modalidad especial 3.01-2019, sobre el control interno contable:

"La valoración del control interno contable se hace con el fin de establecer la calidad y el nivel de confianza de los procedimientos de control implementados para minimizar los riesgos que afectan la calidad de la información contable.

Los resultados de la evaluación en el año 2018 muestran un control interno contable **CON DEFICIENCIAS.**

El Municipio de Manizales, cuenta con un área Contable y Financiera responsable del proceso contable, apoyado en los diferentes procesos proveedores, pero su estructura organizacional no responde a la complejidad de las operaciones de un Municipio calificado en primera categoría.

El Desarrollo tecnológico aplicado en el proceso contable es parcial, dado que el aplicativo utilizado para el proceso de la información contable, no opera en línea con los demás aplicativos que funcionan en la entidad.

Las políticas contables y procedimientos están debidamente documentadas y se aplican internamente.

Los comprobantes contables no están plenamente identificados en el sistema de información aplicado en el proceso contable, dicha deficiencia se observó en los comprobantes que sustentaron los ajustes a los saldos iniciales, los cuales correspondieron a registros sugeridos por la firma de Consultoría contratada para la implementación de la NICSP, y no fueron comprobantes debidamente estructurados por el área contable.

Los procesos proveedores no responden a las necesidades de información que requiere el proceso contable del Instituto de Valorización de Manizales, se

Dirección: Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas, pisos 5 y 9



presentaron debilidades en el flujo de información, por lo que se advierten riesgos en el registro de la totalidad de las operaciones.

El sistema de información aplicado al proceso contable no opera en forma automatizada al no integrar los procesos proveedores, por lo que la información fluye al proceso contable en forma manual.

La información por operaciones reciprocas no es conciliada en su totalidad por la falta de funcionarios del área contable.

Aunque se realizan inventarios de bienes devolutivos, no existe la formalización de este procedimiento de control, en la que se determinen pruebas documentales que permitan validar la información contable por bienes muebles.

El sistema de información aplicado en el proceso contable (AS 400) no permite al área contable realizar seguimiento y verificaciones de la información procesada, con el fin de tener mayor certeza sobre las operaciones realizadas, no se cuenta con manuales de soporte y usuarios de proceso de la información contable en el sistema, por lo tanto no hay pleno conocimiento de la forma de operar del sistema lo que limitan el proceso de verificación de los organismo de control y los usuarios del sistema.

El sistema Integrado de información SITU, mediante el cual se realiza la facturación de los impuestos municipales, presenta deficiencias en el estado de cuenta del contribuyente al presentar informaciones que generan confusión en los valores por cobrar, valor cancelado, y liquidación de intereses.

El área Contable cuenta con archivos organizados relacionados con la documentación contable.

La implementación de las NICSP se adelantó sin realizar un proceso de depuración y saneamiento contable previo como los exigían las normas del nuevo marco normativo.

El proceso de aplicación de los recaudos en el año 2018 presentó deficiencias, al continuar mostrando debilidades en el reconocimiento de los ingresos, afectando la calidad de la información contable y riesgo en el manejo de los recaudos por los impuestos municipales."

7.2. Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Manizales.

Concepto tomado de la auditoria con enfoque integral en la modalidad especial 3.10-2019, sobre el control interno contable:

Dirección: Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas, pisos 5 y 9



"La evaluación o valoración del control interno contable tiene como propósito determinar su calidad, el nivel de confianza que se le puede otorgar y si sus actividades de control son eficaces, eficientes y económicas en la prevención y neutralización del riesgo inherente a la gestión contable.

La evaluación del control interno contable se realizó a partir de la valoración de los aspectos generales del proceso contable y los componentes específicos del activo, pasivo, patrimonio y las cuentas de resultados, los cuales indican un nivel de riesgo BAJO y por ende un sistema de control interno EFICIENTE. No obstante, lo anterior, se presentan debilidades en el proceso de circularizacion con las entidades donde InfiManizales posee inversiones, así como en el registro por adquisición de bienes muebles y amortización de intangibles, por lo que debe adoptar los mecanismos necesarios para garantizar la confiabilidad de la información".

Cordialmente,

Original firmado por:

MARÍA LUCÍA PÉREZ PATIÑO

Coordinadora Área de Evaluación Financiera

Supervisó,

Original firmado por:

GILDARDO ARLEN CANO LÓPEZ

Director de Planeación y Control Fiscal